PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS POR EL QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LABORES AGRÍCOLAS EN LA FINCA GUZMAN I SITA EN EL T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA). CAMPAÑA 2010/2011. EXPEDIENTE. L/02/100319

1.- OBJETO

El contrato tiene por objeto la prestación de servicios de ejecución de labores agrícolas en la Finca GUZMAN I sita en el Término Municipal de PALMA DEL RIO (CÓRDOBA) durante la próxima campaña agrícola 2010/2011.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos consistirán en la realización de las labores de los cultivos previstos en la Finca GUZMAN I (cuya superficie es de 491,80 ha.), conforme a lo recogido a las parcelas del SIGPAC que serán cultivadas.

Estas labores están diferenciadas en tipos de cultivos:

- Cultivos Herbáceos:
    - Trigo blando (137,49 ha.)
    - Habas (175,77 ha.)
    - Cebada (122,20 ha.)
    - Girasol (56,34)

Dentro del grupo de cultivos herbáceos (cereales, oleaginosas, leguminosas y otros) las labores usuales serían:

- Labores preparatorias (cultivador, ruleados, etc.)
- Siembras (Directa, chorrillo, precisión , otros)
- Aplicaciones fertilizantes y fitosanitarias (herbicidas, insecticidas, funguicidas)
- Recolección
- Transporte de productos.

3.- ESPECIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

- Todos los trabajos a realizar durante el tiempo de estancia en la finca deberán realizarse de acuerdo con la normativa laboral y medioambiental vigente, velando especialmente por los derrames de vertidos de lubricantes y combustibles de las maquinarias empleadas.

- Tractores y aperos anexos deben estar al día respecto a Inspecciones Técnicas, revisiones y calibraciones en su caso, por organismo homologados al respecto. Los aperos estarán en condiciones de desgastes mínimos que permitan realizar las labores con la eficacia que se requiere para dichos aperos en función de la textura del suelo en cada momento.
- La maquinaria podrá permanecer en la finca, sin que exista responsabilidad al respecto sobre la misma por parte E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, caso de robo, extravío o cualquier otro accidente, las cuales dispondrán de un seguro de responsabilidad civil por los daños que pudieran ocasionar a las instalaciones o enseres de la finca.
- Todas las labores serán revisadas por el Encargado y Técnico responsable de la finca de E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, dando fe de la correcta ejecución de la misma. La empresa adjudicataria seguirá en todo momento las indicaciones realizadas por los responsables de la empresa, tanto en plazo previsto de comienzo de las labores, así como fecha prevista de terminación de las mismas, debiendo poner a disposición el nº de maquinaria adecuado para su realización.
- En el caso de condiciones climáticas adversas que impidan realizar las labores a tiempo, E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero podrá buscar otras empresas si estima que dichas labores no se podrán realizar en tiempo y forma para el mejor desarrollo de los cultivos, en cuyo caso no se penalizaría a la empresa adjudicataria.
- El Responsable de la finca le entregarán la hoja de encargo de cada labor por finca y cultivo, haciendo mención a la superficie a realizar, tipo de labor y cultivo a desarrollar, fecha de inicio previsto y precio de la labor, auque previamente y a los efectos de mayor rapidez se podrá comunicar vía telefónica o telemática, no obstante la empresa adjudicataria deberá exigir que se le entregue la hoja de encargo al inicio de las labores en la propia finca.

4.- DOCUMENTACION DISPONIBLE

Además del presente Pliego de Prescripciones Técnicas y del Pliego de Condiciones Particulares, está disponible en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía la siguiente documentación:

- Informe de recintos.

Las empresas licitadoras declaran tener la maquinaria y aperos, conforme a lo dispuesto en el Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares.

Para cualquier **aclaración o consulta técnica** relativa a la presente licitación podrán dirigirse a: **Francisco García Aranda – c-electrónico fgarcia@dap.es.**

Sevilla, a 7 de septiembre de 2010